

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

37538 *SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y de Las Palmas, S.A., en su sesión del día 17 de diciembre de 2010, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sita en la Explanada Tomás Quevedo Ramírez, sin número de Las Palmas de Gran Canaria, el día 27 de enero de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de febrero de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación del plan de viabilidad.

Segundo.- Adaptación de Estatutos a la Ley 33/2010 de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros previa determinación de su número por la Junta General.

Cuarto.- Separación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas y acuerdo de reducción de capital, en su caso, mediante amortización de acciones.

Quinto.- Determinación, en su caso, de las garantías a prestar por los accionistas en los términos del artículo 45 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ID: A100093657-1